

**AUDITORÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DESTACADA ANTE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 02 de octubre de 2017.

Expediente: 2017-2-11-0000863

Referencia: Inciso 2, UE 011 Secretaría Nacional del Deporte

Concepto: Contratación de empresa a efectos de brindar alojamiento (con desayuno y cena) a los participantes de las finales de los Juegos Deportivos Nacionales.

Empresa: Otro Mundo Emprendimientos SRL.

Objeto: 296 Gastos de Protocolo

Monto: \$ 448.396,96 IVA Incluido.

Imputación: Programa: 282, Proyecto: 000, Financiamiento: 1.1.

Llega para la intervención el expediente 2017-2-11-0000863, vinculado a la contratación de la empresa Otro Mundo Emprendimientos SRL a efectos de brindar alojamiento (con desayuno y cena) a los participantes de las finales de los Juegos Deportivos Nacionales.

No consta la realización de un procedimiento de selección de acuerdo a lo establecido en el Art. 33 del TOCAF.

**Por lo expuesto, se observa el gasto de \$ 448.396,96, por incumplimiento del Art. 33 del TOCAF.**

**En el caso de la Reiteración del gasto se solicita incluir en el expediente reporte de RUPE en donde consten las obligaciones al día.**

*D. Lema*  
Cr. Daniel Lema  
Contador Auditor Destacado



Secretaría Nacional  
del Deporte



**VISTO:** La observación formulada por el Contador destacado del Tribunal de Cuentas;

**RESULTANDO:** Con fecha 02 de octubre del corriente, el Contador destacado del Tribunal de Cuentas observó el gasto por no dar cumplimiento al artículo 33 del TOCAF;

**CONSIDERANDO:** 1) Que el Departamento de Adquisiciones solicitó los presupuestos correspondientes, sugiriendo la contratación de la Empresa Otro Mundo Emprendimientos SRL por ser la más convenientes a los intereses de la Administración;

2) Que por Ley N° 19.331 de 27 de julio de 2015 se crea la Secretaría Nacional del Deporte, asumiendo las competencias en materia de deporte del Ministerio de Turismo y Deporte;

3) que por el artículo 86 de la Ley 19.355 de 18 de diciembre de 2015 creó en el inciso 02 "Presidencia de la República" la Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte";

4) Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de enero de 2016, se designa como Secretario Nacional del Deporte al Prof. Fernando Cáceres;

5) que por Decreto N° 31/016 de 4 de enero de 2016, se designó como ordenador secundario de gastos de acuerdo con lo establecido por el artículo 29 literal b) del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) al Secretario Nacional del Deporte;

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo establecido por el art. 211 literal b) de la Constitución de la República;

### EL SECRETARIO NACIONAL DEL DEPORTE

#### RESUELVE:

- 1) Reiterar el gasto correspondiente a la contratación de la Empresa Otro

Mundo Emprendimientos SRL, a efectos de brindar alojamiento y alimentación a los participantes de las finales de los Juegos Deportivos Nacionales, por un monto de \$ 448.396,96 (pesos uruguayos cuatrocientos cuarenta y ocho mil trescientos noventa y seis con noventa y seis), Objeto 296, Programa 282, Proyecto 000, financiación 1.1.

2) Remitir estas actuaciones al Contador destacado del Tribunal de Cuentas ante la Presidencia de la República.

Secretaría Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N°
		2017-2-11-0000863
Oficina Actuante:	Div Jurídica y Notarial	
Fecha:	12/10/2017 09:57:53	
Tipo:	Informar	

Se adjunta proyecto de Resolución de reiteración del gasto

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2017-2-11-0000863-reiteración Otro Mundo.doc	Sí

Firmante:
MARIA LAMAS



Secretaría Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N°
		2017-2-11-0000863
Oficina Actuante:	Secretaría Nacional	
Fecha:	12/10/2017 11:57:30	
Tipo:	Informar	

Se comparte Proyecto de Resolución; vuelva a la División Jurídico Notarial a sus efectos.

Actuante:
DIEGO DEBELLIS

Pase a Firma
FERNANDO CACERES



SecretarĀ-a Nacional del Deporte		EXPEDIENTE N°
		2017-2-11-0000863
Fecha:	13/10/2017 16:17:09	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
FERNANDO CACERES	13/10/2017 16:17:07	Avala el documento



**AUDITORÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DESTACADA ANTE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 10 de Noviembre de 2017.

Expediente: 2017-2-11-0000863

Referencia: Inciso 2, UE 011 Secretaría Nacional del Deporte

Concepto: Contratación de empresa a efectos de brindar alojamiento (con desayuno y cena) a los participantes de las finales de los Juegos Deportivos Nacionales.

Empresa: Otro Mundo Emprendimientos SRL.

Objeto: 296 Gastos de Protocolo

Monto: \$ 448.396,96 IVA Incluido

Imputación: Programa: 282, Proyecto: 000, Financiamiento: 1.1.

Visto, la observación del gasto realizada con fecha 02 de octubre de 2017 y la Resolución N° 613/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, reiterando el gasto.

**Se interviene por reiteración el gasto vinculado a la contratación de la empresa Otro Mundo Emprendimientos SRL a efectos de brindar alojamiento (con desayuno y cena) a los participantes de las finales de los Juegos Deportivos Nacionales por un importe de 448.396,96 IVA Incluido.**

*D. Lema*

Cr. Daniel Lema

Contador Auditor Destacado